

La Comisión Europea insta a los Estados miembros a afrontar los retos que aguardan al personal sanitario

Dicho órgano ha abierto una consulta pública sobre el personal sanitario en la UE con el fin de garantizar una mejora en las condiciones laborales de los profesionales de la salud y conocer a fondo los retos a los que se enfrenta este colectivo, comunes en todos los Estados miembros. En este sentido, llega, incluso, a plantear la creación de un mecanismo, a modo de observatorio, que asista a los Estados miembros en este terreno

Madrid, 14 de enero 2009 (medicosypacientes.com)

La **Comisión Europea** ha abierto una consulta pública sobre el personal sanitario en la UE con el fin de garantizar una mejora en las condiciones laborales de los profesionales de la salud, tal como publica el último Boletín "Europa al Día", del **Departamento de Internacional del Consejo General de Colegios de Médicos**.

Un detonante importante para abrir esta consulta pública, ha sido la directiva sobre distribución del tiempo de trabajo y la dificultad para aplicarla con la que se están encontrando los Estados miembros, sobre todo en lo relativo a los descansos diarios y semanales y la desmotivación que está generando entre el personal sanitario.

Es por ello que la Comisión ha invitado a todas las organizaciones interesadas a pronunciarse sobre las cuestiones suscitadas en este Libro Verde, a más tardar el 31 de marzo de 2009, preferentemente, por correo electrónico: healthworkforce@ec.europa.eu.

En la actualidad, el personal sanitario constituye uno de los sectores más destacados de la economía de la Unión Europea, no en vano un 70 por ciento del presupuesto sanitario se destina a salarios y otros gastos directamente relacionados con el empleo del personal sanitario.

Con objeto de conocer a fondo los retos a los que se enfrenta este personal, comunes a todos los Estados miembros, la Comisión Europea elaboró el pasado mes de diciembre el Libro Verde sobre el Personal Sanitario en Europa, cuya versión española acaba de ser publicada.

La relación de estos factores incluye aspectos tales como la situación demográfica; la capacidad de salud pública; la formación; la gestión de la movilidad del personal sanitario; y la migración a escala mundial, entre otros factores.

En el documento también se incluyen medidas a adoptarse, siendo una de las más llamativas, por su interés, la creación de un mecanismo de la UE, a modo de observatorio de personal sanitario, que asista a los Estados miembros al planificar la futura capacidad de personal sanitario, sus necesidades de formación y la utilización de las novedades tecnológicas.

Impacto de nuevas tecnologías

Precisamente, un apartado que no se pasa por alto en este documento es el relativo al impacto de las nuevas tecnologías, centrado, sobre todo, en la necesidad de formación adecuada por parte del personal sanitario para su correcta utilización que, a su vez, tendrá que ser aceptada por los profesionales.

Para ello se requiere el impulso a medidas activas para estimular dicho uso; una mejor distribución de estas herramientas, y una garantía de interoperabilidad respecto a estas nuevas tecnologías.

Aplicación del Fondo Social Europeo al personal sanitario

En este apartado se plantea la posibilidad de utilizar los Fondos Sociales Europeos en aras del personal sanitario. En este contexto, ya hay países que están estudiando una importante inversión en la educación y formación de profesionales de la salud con ayuda de estos Fondos.

Tal como se sugiere en el Libro Verde, el uso efectivo de estos Fondos para mejorar las aptitudes y competencias del personal sanitario y para desarrollar la infraestructura de los servicios de salud puede contribuir eficazmente a mejorar las condiciones de trabajo y aumentar la calidad de los servicios.

Médicos y pacientes